



DILIGENCIA DEL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO:

Por medio de la presente se cita a los aspirantes que han superado todos los ejercicios anteriores para que comparezcan el **martes 25 de septiembre de 2018, a las dieciséis horas (16:00)**, en el Mercadillo del Agricultor, el Vino y la Artesanía de la Matanza de Acentejo, sito en Carretera General, 189-B, 38370, con el fin de **INICIAR LA PRUEBA DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO**. Los aspirantes citados son los siguientes:

DNI	OPOSITOR
78857475C	HUARTE MENDICOA FERNÁNDEZ CRISTINA
78629829M	PÉREZ CORREA JUAN DAVID
78725116A	BARRIOS PESTANO JENNIFER MARÍA
54064240ª	DE LEÓN DE ARMAS ELENA
78553613B	MARTÍNEZ BORDÓN ADASAT SEBASTIÁN

Conforme con la cláusula 1.5 de las bases que rigen la convocatoria (reconocimiento médico) pasarán a esta prueba todos y cada uno de los aspirantes que han superado todos los ejercicios anteriores, esto es, los cinco aspirantes relacionados anteriormente. Esta prueba se calificará como APTO o NO APTO siendo eliminados del proceso selectivo aquellos aspirantes calificados como NO APTOS.

**En La Matanza de Acentejo, a 21 de septiembre de 2018.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo.: Atanasio Ramírez García.**